



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD
ACTA ORDINARIA N°7-2019
08 DE MAYO DE 2019

ACTA ORDINARIA N° 07-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SIETE DEL DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS, DEL OCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director, Preside
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Licda. Amalia Ruiz Hernández	Académica
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Adm.

MIEMBROS AUSENTE

M.Sc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
------------------------------	-----------

MIEMBROS ESTUDIANTIL PRESENTE

Srta. Priscila Noguera Bonilla

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación orden del día Sesión 07-2019
2. Aprobación de acta Sesión ordinaria 06-2019, extraordinarias N°3,4-2019
3. Control de acuerdos
4. Asuntos estudiantiles
5. PPAA
6. Correspondencia
7. Asuntos varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a aprobación resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN 06-2019, EXTRA 3,4-2019

Se somete a votación el acta ordinaria N°6-2019 resultando: 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Se somete a votación el acta extraordinaria N°3-2019 resultando: 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba con modificaciones.

El licenciado Omar Barrantes Sotela ingresa a las 8: 06 a.m.

Se somete a votación el acta extraordinaria N°4-2019 resultando: 6 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Seguidamente aprobada las actas, se procede a borrar los audios de las sesiones.

ARTÍCULO III. CONTROL DE ACUERDOS

Manuel Antonio Solano Mayorga procede con la revisión del estado en que se encuentran los acuerdos de las sesiones anteriores, por lo que los miembros del Consejo de Unidad realizan modificaciones.

Manuel Antonio Solano Mayorga sugiere a la secretaria de actas revisar en el SIA los acuerdos que se encuentran pendientes de proyectos con el fin de actualizar la base de datos.

ARTÍCULO IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Proceso de la evaluación docente

La estudiante Priscila Noguera Bonilla comenta que estuvo conversando con los de la Asociación de Estudiantes de la ECG sobre la evaluación docente, como proceso de la universidad, los estudiantes completan el formulario pero coinciden en que desconocen su funcionalidad.

Desean plantear dos ideas para el proceso, una es realizar una asamblea abierta donde se le explique sobre la gestión y donde también pueden articular cuatro rubros importantes como la pedagogía, didáctica, planeación y la metodología del curso, o bien realizar el formulario en línea y expresar las disconformidad si existiera el caso, esto debido a que los estudiantes lo llenan no de forma objetiva.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que la evaluación del desempeño docente consta de 3 rubros, evaluación estudiantil, autoevaluación que realiza el docente, y la evaluación de la dirección ECG. Se ha planteado que la evaluación que realiza el sector estudiantil es la válida, pero no es cierto ya que representa un 33 %, más la suma de todos los otros rubros.

La discusión se ha venido presentando en la universidad, y la APEUNA solicitó que los resultados de la evaluación docente se realizaran de forma pública, pero aún no está claro porque se sigue discutiendo el tema ya que es información confidencial. Coincide con la señorita Noguera Bonilla en que cuando se complete un instrumento de este tipo se obtenga provecho y resultados. Con respecto a la asamblea abierta que sugiere no queda claro cuál es el objetivo.

La estudiante Priscila Noguera Bonilla señala que el objetivo es realizar un proceso más formal y profesional, de forma objetiva para crecimiento de la ECG.

Manuel Antonio Solano Mayorga recuerda que el movimiento estudiantil es autónomo, pero aclara que la evaluación no tendría validez, solo la que aplica la universidad. Si está de acuerdo en desarrollar la idea pero como un insumo para la ECG, además sería útil para tomar ciertas decisiones con el fin de mejorar.

El licenciado Omar Barrantes Sotela comenta que lo que se encuentra establecido es que si los resultados son regulares o más bajos tres veces seguidas, la dirección debe establecer un plan de mejoramiento académico para los docentes.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que a nivel de la universidad existen muchos años de tener la preocupación por este instrumento de evaluación ya que carece de aspectos fundamentales, además entiende la percepción de parte de los estudiantes en que tal instrumento no tiene resultados objetivos. Indica que cuando estuvo en la subdirección hace años contribuyó con la elaboración del instrumento con el fin de mejorar algunos aspectos, pero aun no ayuda por sí mismo.

Le parece que las ideas expuestas por la señorita Noguera Bonilla son excelentes, porque en general no hay una cultura de evaluación y estas actividades contribuirán a crearla en los estudiantes, con el fin de mejorar en diferentes aspectos y valorar las necesidades de los estudiantes.

Manuel Antonio Solano Mayorga propone coordinar con la ASOGEO una reunión para explicarles lo que es el proceso de desempeño docente y que haya un proceso de retroalimentación, el compromiso es de la ECG.

➤ **Práctica Profesional Supervisada**

La estudiante Priscila Noguera Bonilla comenta la importancia de impartir un taller de la PPS, con el fin de tener el conocimiento de los procesos básicos que deben de realizar. Menciona que la ventaja de ello es poder adelantar trámites y ciertos procesos, antes de realizar la PPS. Otro punto que le manifestaron algunos estudiantes es que en las oficinas de la ECG tardaron entre 3 o 4 semanas en emitir un oficio y el proceso se vuelve más lento.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que el estudiante debe conocer el plan de estudios al ingresar a la universidad, es un aspecto fundamental e importante de informarse sobre el proceso pero no lo realizan. Este año se realizará una reunión previa antes de la PPS con los estudiantes, para explicarles en que consiste todo el procedimiento de la PPS, como la cantidad de horas deben de realizar y las instituciones donde pueden realizar la PPS.

Indica que se enviará un correo electrónico lo más pronto posible a todos los estudiantes que realizarán la PPS durante el segundo ciclo del año en curso, para convocar al taller y facilitar la información, así como evacuar todas las dudas y consultas.

En cuanto a las cartas le informa que se realizan por medio de un formato definido y le extraña esos comentarios.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero señala que debe de haber una confusión, ya que la encargada Rebeca Guzmán Arroyo emite las cartas de 1 a 2 días máximo, ha pasado que en ocasiones duran semanas a meses en retirar o no las retiran.

ARTÍCULO V. TRÁMITES EN PPAA

1. Se lee oficio UNA-EDECA-PA-099-2019, suscrito por la MSc. Vanessa Valerio Hernández de la Escuela de Ciencias Ambientales, mediante el cual solicita el aval para la prórroga en el proyecto Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-136-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-EDECA-PA-099-2019 con fecha 29 de abril 2019, suscrito por la MSc. Vanessa Valerio Hernández de la Escuela de Ciencias Ambientales, mediante el cual solicita el aval para la prórroga en el proyecto Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación, SIA: 0113-16, así como la inclusión de los participantes y el responsable.

2. Que por cambios constantes de los miembros de equipo de investigación, ha afectado con el desarrollo de la ejecución de la programación de las actividades del proyecto 2018-2019, pese a los esfuerzos que se han realizado para no afectar los cumplimientos de los compromisos con los gobiernos locales participantes (todos estos cambios se evidencia en las solicitudes de cambio en el SIA).

3. El proyecto en el transcurso del año 2018-2019, ha sufrido cambios constantes, primeramente por la sustitución de Karla Mora Aparicio de la Escuela de Ciencias Geográficas, por Jessica Francini Acuña Piedra y posteriormente por Daniela Campos Duran (esto por políticas internas de la Unidad Académica), lo que ha representado retrasos por la comprensión de la dinámica del proyecto y entrega de los productos.

4. La exclusión de OVSICORI como unidad participante en el proyecto, por el retiro de Rebeca Lazo (a partir del 18 de julio del 2018), y que no hubo posibilidad de reemplazo.

5. La jubilación de Sonia Arguedas Quirós de la Escuela de Ciencias Ambientales a partir del año 2019, la cual fue sustituida por Alina Aguilar Arguedas, pero su remplazo se retrasó hasta finales del mes de abril, generando afectaciones al mismo.

6. Que en el año 2019, se contó con el recorte presupuestario de los Fondos FIDA (por considerarse como recursos específicos y calificados como superávit de la UNA, donde según presupuesto del proyecto 2019, estaban destinados para viáticos, realizaciones de talleres, foros y contratación de estudiante asistente, becas para funcionarios, entre otros. En consultas realizadas a la Unidad Especializada en el mes de abril, aún no ha respuesta de la Contraloría General de la República, sobre el estado de estos fondos, afectando la cantidad de giras que se tenían programadas a Quepos y los talleres y actividades que se tenían programadas en los dos gobiernos locales.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA MÁSTER VANESSA VALERIO HERNÁNDEZ DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES, MEDIANTE EL OFICIO UNA-EDECA-PA-099-2019 DEL PROYECTO ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL LOCAL CON ÉNFASIS EN ADAPTACIÓN, SIA: 0113-16, VIGENCIA 01 ENERO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2019.

2. QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS NO COMPROMETE JORNADA LABORAL PARA LA PRORRÓGA SOLICITADA.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

2. Se lee oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-178-2019 con fecha 23 abril 2019, suscrito por el MSc. Felipe Reyes Solares, presidente Consejo de Unidad de la Facultad de Exactas y Naturales, mediante el cual aprueba la propuesta del proyecto Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo sociambiental en el caribe Sur de Costa Rica, código SIA: 0433-18.

Se toma nota.

3. Se lee oficio UNA-CO-EXT-FCTM-ACUE-05-2019 con fecha 25 abril 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la propuesta denominada Estrategia participativa de valorización comercial de los bienes y servicios provenientes de fincas cafetaleras integrales del territorio Norte-Norte de Costa Rica.

Se toma nota.

4. Se lee oficio UNA-CO-EXT-FCTM-ACUE-03-2019 con fecha 25 abril 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la propuesta denominada Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo sociambiental en el Caribe Sur de Costa Rica.

Se toma nota.

5. Se lee oficio UNA-CO-EXT-FCTM-ACUE-04-2019 con fecha 25 abril 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la propuesta denominada Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia.

Se toma nota.

6. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-156-2019 con fecha 08 abril 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la modificación número PROGOT-010-2019, solicitada para el proyecto Programa de la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio.

Se toma nota.

7. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-168-2019 con fecha 08 abril 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe final de la actividad Gestión de la calidad de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.

Se toma nota.

8. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-292-2019 con fecha 10 de abril de 2019, suscrito por la MSc. Yadira Cerdas Rivera, Vicerrectora de Extensión, mediante el cual avala la modificación para el proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas.

Se toma nota.

9. Se lee oficio UNA-CO-CINAT-ACUE-032-2019 con fecha 10 abril del 2019, suscrito por el Dr. Johan Van Veen, presidente del Consejo de Unidad del CINAT, mediante el cual aprueba la propuesta del proyecto Estrategias participativa de valorización comercial de los bienes y servicios provenientes de fincas integrales, código: 0512-18.

Se toma nota.

10. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIG-067-2019 con fecha 22 de abril del 2019, suscrito por el M.Sc Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual solicita a la Escuela de Ciencias Geográficas el aval de la inclusión del señor Allan Mauricio Loria Chaves, del 07-Enero-2019 al 31-Diciembre-2019, con 5 horas presupuesto UNA, y 5 Horas Ad Honoren, en el proyecto Análisis de los Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica.

Nota: se tramitó con el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-119-2019.

11. Se lee nota con fecha 24 octubre 2018, suscrita por la MSc. Betsy Cedeño Montoya, mediante la cual solicita el aval de las modificaciones en el proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-138-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 24 octubre 2018, suscrita por la MSc. Betsy Cedeño Montoya, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita el aval en las modificaciones en actividades, objetivos e indicadores de logro del proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades, código: 0198-15.

2. La consulta realizada por correo electrónico al Dr. Jorge Herrera Murillo, vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante la cual se le solicita analizar si se requiere sesión de análisis del proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades, donde remite respuesta aclarando que después de valorar dicha información no es necesario hacer sesión de análisis.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LAS MODIFICACIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE CAMBIO DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2018, EN EL PROYECTO SERVICIO DE MAPOTECA VIRTUAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS ACTIVIDADES, CÓDIGO: 0198-15, SOLICITADAS POR LA MÁSTER BEPSY CEDEÑO MONTOYA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

12. Se hace referencia a la devolución del acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-119-2019, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual informa que existe retroactividad en el nombramiento de Allan Loria Chaves en el proyecto Análisis de los corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el Desarrollo local de Costa Rica.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-139-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 29 marzo 2019, suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita la aprobación del nombramiento de Allan Loria Chaves en el proyecto Análisis de los corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el Desarrollo local de Costa Rica, código: 0156-17.

3. Que la solicitud se justifica para que el señor Allan Loria Chaves realice las siguientes funciones:

- Revisar instrumentos de medición de variables.
- Tabular datos de campo.
- Procesamiento y análisis de datos.

2. La devolución del acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-119-2019 el día 03 de mayo 2019, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual se informa que el nombramiento de Allan Loria Chaves en el proyecto Análisis de los corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el Desarrollo local de Costa Rica, existe retroactividad.

3. Que el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-119-2019 se presenta el 10 de abril 2019, debido a que el Decanato del Centro de Investigación y Docencia en Educación, y la División de Educación Rural (CIDE), remiten los acuerdos a la Escuela de Ciencias Geográficas el 14 de marzo 2019.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD DE CAMBIO PRESENTADA POR CARLOS MORERA BEITA MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INCLUSIÓN DEL SEÑOR ALLAN LORÍA CHAVES EN EL PROYECTO ANÁLISIS DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS COMO ESTRATÉGIA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL DE COSTA RICA, CÓDIGO: 0156-17, DEL 07 DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2019, CON 05 HORAS PAGAS Y 10 AD-HONOREM.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

13. Se lee nota suscrita por el Dr. Pablo Miranda Álvarez, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para que el Programa de Estudios Turísticos participe en el concurso del Programa de Cooperacao Científica Estratégica.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-140-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 22 de abril 2019, suscrita por el Dr. Pablo Miranda Álvarez académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para que el Programa de Estudios Turísticos participe en el concurso del Programa de Cooperacao Científica Estratégica, mediante el proyecto Atividades agrícolas sustentáveis e suas conexoes com o turismo no Brasil e na Costa Rica.

SE ACUERDA

1. AVALAR LA PARTICIPACIÓN DEL DOCTOR PABLO MIRANDA ÁLVAREZ, MÁSTER MEYLIN ALVARADO SÁNCHEZ, MÁSTER LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y EL MÁSTER DANIEL AVENDAÑO LEADEM, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS TURÍSTICOS TERRITORIALES, PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO ATIVIDADES AGRÍCOLAS SUSTENTÁVEIS E SUAS CONEXOES COM O TURISMO NO BRASIL E NA COSTA RICA, CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD ESTATUAL DE RIO JANEIRO (UERJ).

2. INFORMAR AL DOCTOR PABLO MIRANDA ÁLVAREZ QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS NO SE COMPROMETE A APORTAR RECURSOS DE OPERACIÓN.

3. INVITAR AL DOCTOR PABLO MIRANDA ÁLVAREZ AL PRÓXIMO CONSEJO DE UNIDAD A CELEBRAR EL 22 DE MAYO 2019 A LAS 9 A.M, CON EL FIN DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN SOBRE DICHA PARTICIPACIÓN.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

14. Se lee oficio UNA-CO-EH-ACUE-083-2019, suscrito por la MSc. Yolanda Zúñiga Arias, mediante el cual entrega el informe final de la actividad Iniciativas de extensión e investigación interdisciplinaria para la enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-142-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-CO-EH-ACUE-083-2019 con fecha 08 abril 2019, suscrito por la MSc. Yolanda Zúñiga Arias, presidenta del Consejo de Unidad de la Escuela de Historia, mediante el cual entrega el informe final de la actividad Iniciativas de extensión e investigación interdisciplinaria para la enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica, código: 0362-15.

2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de los PPAA de la Escuela de Ciencias Geográficas, realiza la revisión respectiva y lo remite al Consejo de Unidad para su respectivo aval, con una nota de 96%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD INICIATIVAS DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA LA ENSEÑANZA DE ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA, CÓDIGO: 0362-15.

2. ACUERDO EN FIRME.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero se retira 9: 20 a.m.

Se someta a votación resultando 5 a favor y 0 en contra. La máster Ana Yancy Vargas Barquero esta fuera de la sala de sesiones en el momento de la votación.

15. Se lee oficio UNA-CO-EH-ACUE-066-2019, suscrito por la MSc. Yolanda Zúñiga Arias, mediante el cual hace entrega del informe de avance 2018, del Gestión de la calidad en el Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-144-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-CO-EH-ACUE-066-2019 con fecha 25 de marzo 2019, suscrito por la MSc. Yolanda Zúñiga Arias presidenta de la Escuela de Historia, mediante el cual hace entrega del informe de avance 2018, del Gestión de la calidad en el Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, código: 0192-16, vigencia: 01 enero 2017 al 31 diciembre 2019.

2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 100%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME DE AVANCE 2018 DEL PROYECTO GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA, CÓDIGO: 0192-16, VIGENCIA: 01 ENERO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2019.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

16. Se lee oficio UNA-ECG-PETT-OFIC-011-2019, suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez mediante el cual entrega el informe parcial del Programa de Estudios Turísticos Territoriales.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-143-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-PETT-OFIC-011-2019 con fecha 03 abril 2019, suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual entrega el

informe parcial del Programa de Estudios Turísticos Territoriales, código: 0144-17, vigencia: 01 enero 2018, hasta 31 diciembre 2022.

2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de los PPAA de la Escuela de Ciencias Geográficas, realiza la revisión respectiva y lo remite al Consejo de Unidad para su respectivo aval, con una nota de 97%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME PARCIAL 2018 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS TURÍSTICOS TERRITORIALES, CÓDIGO: 0144-17, PRESENTADO POR EL DOCTOR PABLO MIRANDA ÁLVAREZ.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

17. Se lee oficio UNA-ECG-PETT-OFIC-010-2019, suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez mediante el cual entrega el informe parcial del proyecto Turismo en Ditsö Kã: cambio social y perspectivas de sostenibilidad.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-145-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-PETT-OFIC-010-2019 con fecha 03 abril 2019, suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual entrega el informe parcial del proyecto Turismo en Ditsö Kã: cambio social y perspectivas de sostenibilidad, código: 0166-18.

2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 90%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME PARCIAL 2018 DEL PROYECTO TURISMO EN DITSÖ KÃ: CAMBIO SOCIAL Y PERSPECTIVAS DE SOSTENIBILIDAD, CÓDIGO: 0166-18, PRESENTADO POR EL DOCTOR PABLO MIRANDA ÁLVAREZ.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

18. Se lee nota suscrita por la MSc. Betsy Cedeño Montoya, mediante la cual solicita el aval de la formulación de la actividad del proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-146-2019

CONSIDERANDO

La nota con fecha 25 de marzo 2019, suscrita por la MSc. Betsy Cedeño Montoya académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval de la formulación de la actividad del proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades, código: 0242-19, vigencia: 01 enero 2020 hasta el 31 diciembre 2022.

2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 100%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA FORMULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO SERVICIO DE MAPOTECA VIRTUAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS ACTIVIDADES, FASE II, CÓDIGO: 0242-19, VIGENCIA: 01 ENERO 2020 HASTA EL 31 DICIEMBRE 2022, PRESENTADO POR LA MÁSTER BEPSY CEDEÑO MONTOYA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

19. Se lee nota suscrita por la MSc. Lilliam Quirós Arias, mediante la cual entrega el informe parcial del proyecto Revista geográfica de América Central.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-147-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 10 abril 2019, suscrita por la MSc. Lilliam Quirós Arias, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual entrega el informe parcial del proyecto Revista geográfica de América Central, código: 0383-15.

2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 90%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME PARCIAL 2018 DEL PROYECTO REVISTA GEOGRÁFICA DE AMÉRICA CENTRAL, CÓDIGO: 0383-15, PRESENTADO POR LA MÁSTER LILLIAM QUIRÓS ARIAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero ingresa a las 9: 30 am.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

20. Se lee nota suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita, mediante la cual entrega el informe parcial 2018 del proyecto Análisis de corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el Desarrollo local en Costa Rica.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-148-2019**CONSIDERANDO**

1. La nota con fecha 28 de marzo 2019, suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual entrega el informe parcial 2018 del proyecto Análisis de corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el Desarrollo local en Costa Rica, código: 0156-17.
2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 83%.
3. Que las unidades de División de Educación Rural, ICOMVIS, son participantes de dicho proyecto.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL INFORME PARCIAL 2018 DEL PROYECTO ANÁLISIS DE CORREDORES BIOLÓGICOS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL EN COSTA RICA, CÓDIGO: 0156-17, PRESENTADO POR EL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA.

2. SOLICITAR A LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN RURAL, DECANATO CIDE Y EL ICOMVIS, SU PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME PARCIAL 2018 DEL PROYECTO ANÁLISIS DE CORREDORES BIOLÓGICOS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL EN COSTA RICA, CÓDIGO: 0156-17, Y REMITIRLO A LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

21. Se lee oficio UNA-IRET-OFIG-237-2019, suscrito por la Dra. Jennifer Crowe del IRET, mediante el cual entrega el informe parcial 2018 del proyecto Red de Gestión del riesgo y cambio climático.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-149-2019**CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-IRET-OFIG-237-2019 con fecha 02 de mayo 2019, suscrita por la Dra. Jennifer Crowe del IRET, mediante el cual entrega el informe parcial 2018 del proyecto Red de Gestión del riesgo y cambio climático. Código: 0508-16.
2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 90%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME PARCIAL 2018 DEL PROYECTO RED

DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO. CÓDIGO: 0508-16, PRESENTADO POR LA DOCTORA JENNIFER CROWE DEL IRET.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

22. Se lee solicitud de cambio con fecha 10 de mayo 2019, suscrita por la MSc. Ligia Hernando Echeverría, mediante el cual solicita la suspensión del proyecto Balance Hídrico de la Región Central Costa Rica: El caso de la microcuenca del río Rosales.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-150-2019

CONSIDERANDO

1. La solicitud de cambio con fecha 07 mayo 2019, suscrito por la MSc. Ligia Hernando Echeverría mediante el cual solicita la suspensión del proyecto Balance Hídrico de la Región Central Costa Rica: El caso de la microcuenca del río Rosales, código SIA: 0219-17, vigencia 01 enero al 31 diciembre 2020.
2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría asume la subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas a partir de 12 de noviembre del 2018 hasta el 12 noviembre 2023.
3. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-113-2019 con fecha 27 marzo 2019, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas aprueba la suspensión del proyecto Balance Hídrico de la Región Central Costa Rica: El caso de la microcuenca del río Rosales, código SIA: 0219-17.
4. La devolución del acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-113-2019, remitido por parte del Dr. Jorge Herrera Murillo vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual informa que no se debe presentar informe de lo actuado a la fecha.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TIERRA Y EL MAR, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROYECTO BALANCE HÍDRICO DE LA REGIÓN CENTRAL COSTA RICA: EL CASO DE LA MICROCUENCA DEL RÍO ROSALES, CÓDIGO SIA: 0219-17, VIGENCIA 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2020, A PARTIR DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018 AL 13 NOVIEMBRE 2023.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VI. CORRESPONDENCIA

1. Se lee nota suscrita por la MSc. Meylin Alvarado Sánchez, mediante la cual solicita el aval del informe parcial del Doctorado en Geografía ante el Consejo de Unidad.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-151-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 22 de abril 2019 presentada por la MSc. Meylin Alvarado Sánchez, mediante la cual solicita al Consejo Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, el aval del informe parcial del Doctorado en Geografía, correspondiente al año 2018.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME PARCIAL DEL DOCTORADO EN GEOGRAFÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PRESENTADA POR LA MÁSTER MEYLIN ALVARADO SÁNCHEZ.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

2. Se lee nota suscrita por el Dr. Pablo Miranda Álvarez, mediante la cual solicita el aval para la traída del pasante Teresa Isabel Vergara de México.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-141-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-PETT-OFIC-015-2019 con fecha 22 de abril del 2019, suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez, mediante el cual solicita la aprobación para la traída de la pasante Teresa Isabel Vergara estudiante de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, México, entre los meses de mayo y junio 2019.

SE ACUERDA

1. AVALAR LA PASANTIA DE LA SEÑORA TERESA ISABEL VERGARA ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN SUSTENTABLE DEL TURISMO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE GUERRERO, MÉXICO, ENTRE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 2019, PRESENTADO POR EL DOCTOR PABLO MIRANDA ÁLVAREZ ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. INFORMAR AL DOCTOR PABLO MIRANDA ÁLVAREZ QUE EL ESPACIO DE TRABAJO DE LA SEÑORA TERESA ISABEL VERGARA SERÁ EN EL CUBICULO DEL ACADÉMICO.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

3. Se lee nota suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita, mediante la cual solicita el aval del informe sobre la participación en la Reunión Asociación Americana de Geógrafos.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-152-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha del 23 de abril 2019, suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita al Consejo de Unidad el aval del informe sobre la participación en la Reunión Asociación Americana de Geógrafos que se llevó a cabo del 03 al 07 de abril 2019 en la ciudad Washington D.C 2019.

2. Que para la Escuela de Ciencias Geográficas es importante promover las capacitaciones al personal académico, con el fin de crear vínculos con académicos y universidades extranjeras mediante proyectos y publicaciones en conjunto.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR NORMAN SOLORIZANO ALFARO PRESIDENTE DE JUNTA DE BECAS, EL INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN ASOCIACIÓN AMERICANA DE GEÓGRAFOS QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 03 AL 07 DE ABRIL 2019 EN LA CIUDAD WASHINGTON D.C 2019, PRESENTADO POR EL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

7. Se lee nota suscrita por el MSc. Daniel Avendaño Leadem, mediante la cual solicita el aval del informe sobre la participación en la Reunión Asociación Americana de Geógrafos.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-153-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha del 26 de abril 2019, suscrita por el MSc. Daniel Avendaño Leadem académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita al Consejo de Unidad el aval del informe sobre la participación en la Reunión Asociación Americana de Geógrafos que se llevó a cabo del 03 al 07 de abril 2019 en la ciudad Washington D.C 2019.

2. Que para la Escuela de Ciencias Geográficas es importante promover las capacitaciones al personal académico, con el fin de crear vínculos con académicos y universidades extranjeras mediante proyectos y publicaciones en conjunto.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR NORMAN SOLORIZANO ALFARO PRESIDENTE DE JUNTA DE BECAS, EL INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN ASOCIACIÓN AMERICANA DE GEÓGRAFOS QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 03 AL 07 DE ABRIL 2019 EN LA CIUDAD WASHINGTON D.C 2019, PRESENTADO POR EL MÁSTER DANIEL AVENDAÑO LEADEM.

2. ACUERDO EN FIRME

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

4. Se lee la nota suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas, mediante la cual solicita el aval para la traída del pasante Dr. Josep Pintó Fusalba de España y la Dra. Suelli Furlan de Brasil.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-154-2019**CONSIDERANDO**

1. La nota con fecha 25 abril del 2019, suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para la traída de los pasantes Dr. Josep Pintó Fusalba de España y la Dra. Suelli Furlan de Brasil.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR A LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS, ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EL DESGLOCE DE LOS MONTOS DE LA AYUDA ECONÓMICA DE CADA PASANTE Y ESPECIFICAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

6. Se lee nota suscrita por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante la cual solicita el aval para la traída de la pasante Stella Moreiras.

Se invita al doctor Gustavo Barrantes Castillo para que aclare el monto de la ayuda económica, debido a que está solicitando un monto mayor al que se les asigno para ayuda a pasantes, 10: 05 a.m.

Seguidamente, después de la aclaración el doctor Gustavo Barrantes Castillo retira a las 10: 11 a.m

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-155-2019**CONSIDERANDO**

1. La información presentada por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante la cual solicita el aval para la traída de la pasante Stella Moreiras de Argentina.

2. Que la solicitud de ayuda económica para la traída de la pasante es por un monto de \$799.767 para gasto de alimentación, tiquete aéreo y hospedaje.

3. Que la Dra. Stella Moreiras tendrá como agenda de trabajo:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
Domingo 2		Arribo	Aeropuerto internacional Juan Santamaría
Lunes 3	10 am 2pm	Presentación a las autoridades Recorrido por la ECG y reconocimiento del Laboratorio de Geografía Física	Escuela de Ciencias Geográficas

Martes 4 Miércoles 5	8:30 am a 4pm	Curso <i>Caracterización e investigaciones de los Procesos de remoción en masa</i>	Escuela de Ciencias Geográficas
Jueves 6	10:00	Charla <i>Incidencia de la morfología glaciar en la inestabilidad de las laderas: perfectivas a futuro</i>	Aula 706, ECG
	1:30	Reunión Investigadores del Programa de Geomorfología Ambiental	Laboratorio de Geografía Física, ECG
Viernes 7	Todo el día	Gira a campo	Volcán Irazú
Sábado 8		Salida del país	Aeropuerto internacional Juan Santamaría

4. Que el académico responsable será el Dr. Gustavo Barrantes Castillo.

5. Los documentos que se aportan son: formulario, pasaporte, plan de trabajo, nota invitación y aceptación, tiquete aéreo.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DE LA PASANTE STELLA MOREIRAS POR UN MONTO DE ₡799.767 PARA GASTOS DE TIQUETE AÉREO, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE.

2. INFORMAR ANTE EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, QUE EL ID ES

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

8. Se lee nota suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita, mediante la cual solicita al Consejo de Unidad realizar los trámites que correspondan para declarar el Simposio Corredores Biológicos: Herramienta para la conservación, rehabilitación de ecosistemas, adaptación al cambio climático y oportunidad de negocios verdes, como de interés institucional.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-156-2019

CONSIDERANDO

1. Que el Simposio Corredores Biológicos: Herramienta para la conservación, rehabilitación de ecosistemas, adaptación al cambio climático y oportunidad de negocios verdes, constituye un espacio que permita socializar los avances teóricos-metodológicos así como la gestión de los Corredores Biológicos de conectividad aunando esfuerzos.

2. El artículo 5 del "Reglamento para la Declaratoria de Interés Institucional" referente a la "Presentación de solicitud para declaratoria de interés institucional", así como el artículo 6 sobre "Formalidades para la presentación de solicitudes".

3. Que el Simposio Corredores Biológicos: Herramienta para la conservación, rehabilitación de ecosistemas, adaptación al cambio climático y oportunidad de negocios verdes, se encuentra organizado en dos partes. Una primera para abordar los fundamentos teórico-conceptuales y técnicos de los corredores biológicos en sus diferentes tipologías de conservación de la biodiversidad: Corredor Biológico Natural, Corredor Biológico Marino-Costero, Corredor Biológico Interurbano.

4. Que el Simposio Corredores Biológicos: Herramienta para la conservación, rehabilitación de ecosistemas, adaptación al cambio climático y oportunidad de negocios verdes, tendrá como ejes temáticos:

- ✓ Abordajes teórico-metodológicos de corredores biológicos como espacios de conectividad, corredores interurbanos, corredores marino-costeros.
- ✓ Gestión social de corredores (Participación, financiamiento, estructura legal)
- ✓ Servicios eco-sistemáticos de los corredores biológicos.

5. Que el Simposio Corredores Biológicos: Herramienta para la conservación, rehabilitación de ecosistemas, adaptación al cambio climático y oportunidad de negocios verdes, tendrá como población meta técnicos y académicos como miembros de las comunidades, organizaciones, estudiantes y egresados.

6. Que el Simposio Corredores Biológicos: Herramienta para la conservación, rehabilitación de ecosistemas, adaptación al cambio climático y oportunidad de negocios verdes, lo organiza el Programa de Paisaje y Territorio de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional, el Área de Conservación Central y el Programa de Corredores Biológicos.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, LA DECLATORIA DE INTERÉS INSTITUCIONAL DEL SIMPOSIO CORREDORES BIOLÓGICOS: HERRAMIENTA PARA LA CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS, ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS VERDES, A REALIZARSE EL 30, 31 DE OCTUBRE Y 01 DE NOVIEMBRE 2019, ASÍ COMO LA

PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMO ESPACIO DE ENCUENTRO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA ACTIVIDAD.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

9. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-3-2019 con fecha 10 de abril 2019, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro presidente de Junta de Becas, mediante el cual declara el incumplimiento al contrato de beca por la no presentación del informe final de los estudios de doctorado en Geografía del Dr. Pablo Miranda Álvarez.

Se toma nota.

10. Se lee nota suscrita por el Dr. Pablo Miranda Álvarez, mediante el cual solicita indicar el procedimiento en relación con el incumplimiento al contrato de Beca por la no presentación del informe final de los estudios del doctorado.

El doctor Pablo Miranda Álvarez envió nota aclaratoria a Junta de Becas de la entrega del informe respectivo.

11. Se lee nota con fecha 23 de abril 2019, suscrita por la señora Marjorie Vargas Salas funcionaria de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual hace entrega del certificado, la factura de pago y el comprobante de devolución a FUNDAUNA, del curso de Ofimática.

Se toma nota.

12. Se lee nota con fecha 10 de abril 2019, suscrita por la MSc. Yolanda Zúñiga Arias directora de la Escuela de Historia, Lic. Jerry Murillo Mora director de la División de Educología, y MSc. Manuel Antonio Solano Mayorga director de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicitan al Dr. Alberto Salom Echeverría Rector de la Universidad Nacional, Dra. Ana María Hernández Segura Rectora Adjunta y el Dr. Norman Solórzano Alfaro Vicerrector de Docencia, el apoyo para continuar con el proceso de mejoramiento de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

Se toma nota.

13. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-309-2019 con fecha 30 abril 2019, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro Vicerrector de Docencia, mediante el cual avala la modificación de la solicitud de cambio con fecha del 05 de febrero 2019, para la actividad Gestión Académica para la calidad de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.

Se toma nota.

14. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-316-2019 con fecha 02 de mayo del 2019, suscrito por el M.Sc Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la solicitud de cambio UNA-PROGOT-010-2019, del proyecto Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio (PROGOT).

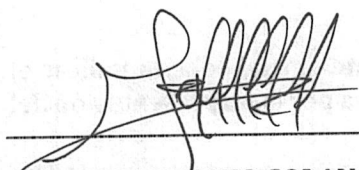
Se toma nota.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS

La estudiante Priscila Noguera Bonilla indica que se encuentran coordinando para pintar el escudo y propone que sea un día lunes.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que se debe coordinar con la máster Ana Yancy Vargas Barquero, y así poder ayudar con los insumos.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS.



**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**

